

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**12584** RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Dirección General del Servicio Jurídico del Estado, por el que se aprueba la lista de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 16 de marzo de 1987, así como se convoca para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de fecha 16 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en cumplimiento de lo señalado en la base 4 de la citada Resolución,

Esta Dirección General, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a participar en las referidas pruebas que figura como anexo a esta Resolución.

La copia certificada de esta lista se exhibirá en esta capital en el tablón de anuncios del Ministerio de Justicia (calle Reyes, número 1), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, número 50), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 3), en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en los Gobiernos Civiles. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra dicha Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el Director general del Servicio Jurídico del Estado, quien lo resolverá por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública.

De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes, en primer llamamiento, para la realización del primer ejercicio, teórico y oral, el próximo día 12 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Justicia, sito en la calle San Bernardo, 62 (Palacio de Parcent) de Madrid.

El orden de actuación de los opositores comenzará por don Iñigo Dago Elorza, de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 10 de febrero de 1987.

Los candidatos se presentarán provistos de su documento nacional de identidad.

Tercero.-Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Director general, Fernando Valdés Dal-Re.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios del Ministerio de Justicia e ilustrísimo señor Director general de la Función Pública.

## ANEXO

Relación de admitidos para las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Letrados del Estado

Nombre y apellidos	DNI
Dago Elorza, Iñigo	2.527.563
Díaz Casares, Isabel	76.006.109
Díaz-Cordovés Udaeta, José Fernando	399.162

Nombre y apellidos	DNI
Durán Ruiz de Huidobro, Alberto	50.308.698
Fernández-Monzón de Mendivil, Manuel	800.764
Fernández Rodríguez, Gonzalo	9.721.556
Franch Fandos, José Carlos	18.933.028
Freire Vinje, Eugenio	37.730.899
Fuertes López, Mercedes	9.747.606
Gallego Huéscar, Carlos	5.631.829
García Bernaldo de Quirós, Joaquín	27.270.324
García Montes, Antonio	27.431.562
García Ramírez, José Luis	46.112.556
García Rico, Manuel José	5.242.830
González Cueto, Tomás	9.742.692
González Fernández, Jorge	28.688.361
Gutiérrez González, Carmen	35.254.611
Hernández del Castillo, Alejandro José	24.195.629
Hernández Pérez, Enrique	19.844.245
Herrero de Egaña Espinosa de los Monteros, Juan Manuel	5.383.217
Hidalgo Abia, Fernando	1.385.761
Hinojosa Martínez, Eduardo	30.480.763
Javier Esteban, Luis de	16.789.677
Lamana Palacios, Javier	5.241.928
Lamela Fernández, Manuel	5.379.947
Lillo Codina, María Angeles	25.135.342
Lobato Aguirre, Miguel Angel	28.865.535
López Ramírez, José Ramón	7.211.794
López Taracena, Antonio	696.654
Mansanet Enguix, Enrique	22.544.386
Martín García, Jesús	39.633.304
Martínez Carques, Yolanda	801.622
Martínez Carques, Elena	802.630
Medina Rey, Luis Felipe	30.460.628
Munguira González, Juan	16.269.093
Novo Cabrera, Ramón	31.616.218
Nuez Sánchez-Cascado, Elisa de la	5.384.106
Núñez Sabina, María de la Soledad	51.339.873
Oliva Yanes, Isabel María	394.021
Olivera Masso, Pablo	5.374.298
Orozco Muñoz, Martín Enrique	42.071.314
Ortego Gil, Pedro	70.163.747
Ortiz Pérez, José	37.805.022
Panizo García, Antonio	1.099.652
Parody Villas, Ana María	28.688.015
Pastor López, Marta	803.577
Pelegrí Girón, Francisco Javier	5.202.823
Pérez Alvarez, José María	50.299.332
Pérez Torres, Eusebio	27.290.437
Pérez-Crespo Payá, Francisco	27.444.414
Polo Gutiérrez, María del Carmen	50.702.256
Prieta Miralles, Virtudes de la	17.144.133
Puerta Ferrando, Francisco José	27.265.322
Puigserver Martínez, Juan Antonio	43.009.070
Ramos Gil, Rafael Cayetano	401.512
Risquete Fernández, Francisco José	9.166.534
Rodríguez Solana, María Luz	794.698
Sánchez Fuentes, Rosa María	21.968.244
Sánchez Socías, Luis	5.203.249
Sanz Gandasegui, Francisco	17.870.570
Sebastián Labayén, Ildelfonso	15.851.495
Serna Gómez, Francisco José	3.438.049
Serrano de Toledo, Luis Gonzaga	5.250.272
Triana Reyes, Belén	805.937
Torre Fernández, Adelaida de la	50.813.235
Tribo Boixareu, Ramiro	46.306.872
Twose Frégola, Juan	395.306
Urtasun Amann, Rafael	2.526.307
Zapata Cirugeda, Francisco Javier	5.203.051
Aguado Aparicio, José	50.284.831
Almau Supervía, José Luis	17.682.224
Arauz de Robles Dávila, Francisco Javier	804.766
Arbizu Lostau, Eduardo	15.850.925
Arias Canga, Luis	10.801.233
Asensio Soto, Manuel Vicente	10.157.227
Aveillanal Calzadilla, Ramón del	5.242.465

Nombre y apellidos	DNI
Ayala Muñoz, José María	51.355.553
Ballester Muñoz, Santiago	46.218.160
Bermúdez Odriozola, Luis	5.247.486
Calle Macías, Lorenzo Francisco	7.449.119
Calvo Díaz, Gloria	9.746.231
Caride Puente, Juan Carlos	34.938.533
Coello de Portugal Martínez del Peral, Iñigo	790.701
Coronas Guinart, José María	46.113.052
Cosmen del Riego, Mercedes	16.792.694
Cubas Knott, Soledad	7.212.985
<b>Relación de excluidos para las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Letrados del Estado</b>	
Por no reunir los requisitos exigidos en el punto 2.1.3 de la convocatoria.	
Martínez López, Francisco Javier	50.054.065

**12585** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo, se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. Todos los aspirantes quedan adscritos a los dos Tribunales calificadoros designados, en los términos que a continuación se indican:

2.1 Tribunal número 1. Los aspirantes al Cuerpo Especial Masculino, por ambos turnos, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «D» y la «R» (ambos inclusive).

2.2 Tribunal número 2. Los aspirantes al Cuerpo Especial Masculino, por ambos turnos, cuyo primer apellido comience por las letras comprendidas entre la «S» y la «Z» y la «A» y la «C» (significándose que a estos efectos la letra «CH» se engloba en la letra «C») y todas las aspirantes al Cuerpo Especial Femenino por ambos turnos.

3. El primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar para todos los aspirantes el próximo día 28 de junio, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid.

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiera en las mencionadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director General de Instituciones Penitenciarias.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a VV. SS. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 13 de marzo de 1987), el Director general, Andrés Márquez Aranda.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

**12586** *RESOLUCION de 10 de mayo de 1987, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias y se indica el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio.*

Por Resolución de 13 de marzo de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al propio tiempo, se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y Ministerio de Justicia.

2. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 2 de septiembre, a las diecisiete horas, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, avenida de los Poblados, número 8, Madrid.

3. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiere en las indicadas listas.

4. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director General de Instituciones Penitenciarias.

5. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz número 2 o similar y goma de borrar.

Lo que comunico a VV. SS. a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1987.-P. D. (Resolución SEAP de 13 de marzo de 1987), el Director general, Andrés Márquez Aranda.

Sres. Presidentes de los Tribunales.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**12587** *ORDEN 720/38421/1987, de 30 de abril, por la que se publica la relación de seleccionados para realizar el período de formación en la IMECET.*

Por Orden 720/38006/1987, de 12 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 17), se convocaron plazas para prestar el servicio militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento del Ejército de Tierra (IMECET).

Habiendo superado el conjunto de pruebas de admisión, han sido seleccionados para realizar el período de formación los aspirantes que figuran en la adjunta relación.

Madrid, 30 de abril de 1987.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.